SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7350 | SANTA FE, MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1925

Hay que proceder

Después de conocido, estudiado y comentado el informe del perito contador en el desastre del Banco Popular de Santa Fe, sólo restaba saber si existía delito en los hechos denunciados y si esos delitos eran penados por nuestras leyes de fondo.

Sin mayores comentarios, y sólo con la letra fría de los códigos, hemos demostrado con luz meridiana que el despojo de que han sido objeto los accionistas y los depositantes del Banco tenían articulado especial en el cuerpo de leyes que rige al comercio y son garantía de honestidad, de seguridad para quienes confían sus dineros a terceros, y lo tenían también en el Código Penal.

Existiendo, pues, los tres elementos esenciales: el hecho, la prohibición de ejecutarlo y la penalidad para quien infringe ésta, sólo queda el procedimiento legal y ese es el que aun no ha sido iniciado por el representante de la vindicta pública, procedimiento que debe llegar al pronunciamiento de la última palabra por parte de la justicia.

No es de creer, no es posible creer que ésta no ocupe el lugar que le corresponde en el asunto más ruidoso de los últimos tiempos, sobre todo por resultar víctimas centenares, miles de personas dañadas debido a su buena fe, a la confianza depositada en una institución de crédito que llegó a dejar de serlo, como no fuera para quienes tenían la facilidad de manejar los dineros y los libros, valiéndose de la confianza que siempre se tiene en los Bancos.

Llevada la cuestión al terreno de las conclusiones no caben demoras ni subterfugios. Los pretextos, los aplazamientos, los expedientes inocuos están demás y sólo conducen a dar al pueblo la sensación de pesimismos justificados por las razones apuntadas.

Las personas, en casos como éstos, por doloroso que sea, deben desaparecer, para dar lugar a la verdad demostrada y al establecimiento legal de la culpabilidad.

De otra manera habremos llegado a la absoluta desconfianza y a la desaparición de todas las reglas institucionales que rigen las relaciones sociales y comerciales, es decir al caos, al retroceso y a la degeneración completa en las costumbres.

Esos miles de familias modestas afectadas en sus recursos, quebrantadas en sus esperanzas de un pequeño mejoramiento económico, merecen la atención de quienes están encargados de aplicar la ley con toda rigidez.

Y eso y no otra cosa es lo que se reclama por todo el pueblo, que se considera afectado por el escandaloso escamoteo del Banco Popular, según las acusaciones valientes, fundadas e irrevantables de ese fiscal económico que presentó el informe dado a conocer íntegramente en nuestras columnas.

Ya hemos dicho que lejos de nosotros está el apasionamiento personal, pero llegada la hora de las reparaciones debemos buscarlas y las hemos de buscar sin debilidades como un tributo a la opinión sana de Santa Fe.

Presunto soborno de diputados

Como era inevitable, el respectivo agente fiscal de la justicia metropolitana, ha pasado a disposición del juez de Instrucción los antecedentes del bochornoso asunto relativo al presunto soborno de algunos diputados nacionales para que combatiesen desde la cámara, la ley de jubilaciones gremiales número 11 289.

Este asunto fué ventilado en el congreso, previa investigación de las denuncias, con que corrió una comisión de señores diputados, la cual consiguió en parte esclarecerlas, pero sin reunir elementos suficientes para establecer el caso de responsabilidad en términos categóricos.

El fiscal considera, sin embargo, que puede haber delito en virtud de cuya presunción pasa los antecedentes al juez competente quien deberá resolver en definitiva el grave caso planteado estableciendo si esos legisladores incurrieron o no en tan sensible falta.

Proyecto oportuno

Buena impresión ha causado en esta ciudad la noticia recibida de Buenos Aires, informando que los diputados nacionales señores Culaciatti y Francioni han presentado a la cámara de que forman parte un proyecto tendiente a ampliar el edificio que ocupa la repartición de Correos y Telégrafos en esta capital.

Con el expresado objeto, se autoriza al P. E. para invertir la suma de 130 mil pesos. A no dudarlo, dicha cámara prestará todo su apoyo a este proyecto que consulta una sentida necesidad por cuanto mediante la ampliación del mencionado edificio, tanto el correo como el telégrafo podrán desenvolverse con más comodidad y eficacia.

El puente sobre el arroyo Las Toscas

Subsidio acordado a la comisión de fomento

Desde hace mucho tiempo se venía reclamando la reconstrucción del puente sobre el arroyo Las Toscas. A fin de facilitar la tarea, el gobierno ha acordado un subsidio del que habla la siguiente resolución:

Se resuelve acordar a la comisión de fomento de Las Toscas, departamento General Obligado, en carácter de subsidio y por una sola vez, la suma de $ 2.000 m|n para la reconstrucción del puente sobre el arroyo Las Toscas, en razón de hallarse completamente destruído, debido a la acción natural del tiempo y al excesivo tránsito por el mismo, quedando interrumpido por ello el tráfico entre importantes colonias agrícolas.

—(o)—

El empréstito

Ha celebrado su primera reunión la comisión asesora de Tostado

En Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, ha celebrado su primera reunión la comisión asesora departamental del empréstito.

Existía hacía mucho tiempo, pero no estaba constituída no sabemos por qué causa. En la reunión se cambiaron ideas acerca de la labor que hay que realizar en beneficio de aquella importante zona de la provincia. Como medida previa se procedió a dejar definitivamente organizadas sus autoridades que fué en la forma siguiente:

Presidente, don Oscar A. Pini; secretario, don Rómulo Donatiello y tesorero, don Roque P. Caprio.

Se estudió el ofrecimiento de la Sociedad de Beneficencia que ha propuesto en venta un terreno que sería destinado a levantar un edificio para la escuela que funciona en el barrio San Jenaro de aquella progresista localidad que está ubicado en el ya citado barrio, y la oferta de donación de otro solar. Se acordó resolver en la próxima sesión lo que corresponda en tales solicitudes.

La comisión asesora que nos ocupa está formada por los señores Oscar Pini, Juan Fredon, José Cruz Fino, Rómulo Donatiello y Roque Caprio.

Dadas sus primeras actuaciones puede adelantarse que se propone realizar activa y provechosa labor, gestionando la ejecución de obras públicas que se vienen reclamando desde hace ya muchos años, en el departamento 9 de Julio.

—(o)—

Los nombres de estaciones ferroviarias

Se anuncia una nueva resolución gubernativa

Hace tiempo que se dió a conocer un decreto del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, disponiendo el cambio de nombre a ciertas estaciones ferroviarias ubicadas en el sud de las provincias de B. Aires, Córdoba, Santiago del Estero y algunos territorios nacionales. Aquella resolución levantó no poca resistencia de parte de algunos vecindarios q' se oponían al cambio. Pasó un día y otro y vinieron los meses sin que aquella protesta terminara. Fué entonces que se dejó sin efecto el cambio en algunas estaciones.

Ahora, cuando han transcurrido más de seis meses desde aquella fecha, se anuncia un nuevo decreto en el que quedarán incluídas estaciones de la zona norte de nuestra provincia, de la línea de los ferrocarriles del Estado.

Por lo pronto el Ministerio ha resuelto que la estación que existe en el Kilómetro 33 del ramal de Añatuya al Este del Ferrocarril ya citado se denomine en lo sucesivo Los Linares. En la resolución se incluirán otras.

Es de esperar que el Ministerio tenga acierto en esta cuestión a fin de evitar las quejas que hemos recordado.

—(o)—

Los títulos de la ley 2036

Se solicita el pago del interés de los que están en circulación

Solicitando el pago de interés de los títulos de la ley 2036 que están en circulación, por el Ministerio de Hacienda dióse este decreto:

Venciendo el servicio de interés y amortización de los títulos "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe" y 2036, correspondiente al cupón número 5 del 1 al 15 de julio próximo y por el primer semestre del corriente año, y estando los fondos destinados a este objeto, depositados a la orden del Directorio Administrativo del Empréstito 1922, en virtud de la disposición del artículo 3.o de la ley citada, se resolvió solicitar del referido directorio, la suma de $ 730.248 moneda nacional, que de acuerdo a la liquidación formulada por la Contaduría General corresponde por interés sobre la circulación actual de títulos al tres y medio por ciento y por amortización según tabla.

—(o)—

La renuncia del Jefe de Policía de Rosario

Las gestiones iniciadas para que desistiera obtuvieron éxito

Se ha confirmado lo que en nuestra edición anterior hemos dicho, respecto a las gestiones iniciadas para que el señor Natalio Ricardone, retirara la renuncia que había presentado del cargo de Jefe de Policía de Rosario.

El comisionado por el gobernador señor Aldao, para que lo entrevistara solicitándole el retiro de la dimisión que, con carácter de indeclinable, presentó, regresó contento porque traía la palabra del señor Ricardone de que la retiraba. Así se lo comunicó al gobernador quien lo oyó complacido.

Como una consecuencia de lo expuesto, quedó a la firma el decreto no aceptándola y el señor Aldao le remitió un telegrama reiterándole su confianza.

En cuanto a la causa que ha motivado esta incidencia en la vida del Estado también se arregló en forma que todos quedan conformes.

—(o)—

Congreso N. de la Procuración

En las sesiones privadas del segundo Congreso Nacional de la Procuración, realizadas en el Palacio de Justicia de la Capital Federal, a las que asistieron en representación de nuestro Colegio el señor Julio César Bonazzola se han tomado algunas importantes resoluciones de carácter previo. En ellas se ha resuelto fijar en forma definitiva que el lugar donde deberá realizarse el Congreso es en la ciudad de Rosario; designar la comisión organizadora del mismo que estará integrada por la comisión ejecutora del primer congreso y por comisiones que designen los Colegios de Santa Fe y Rosario; formular la misma comisión un presupuesto para la realización del mismo; designar como fecha de celebración el mes de abril del año próximo; solicitar trabajos para ser considerados y estudiantes los que podrán ser presentados en cualquier oportunidad.

—(o)—

Por los tribunales

Resoluciones adoptadas en su reciente acuerdo

En su reciente acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, ha adoptado estas resoluciones:

Se concedió seis meses de licencia al señor Román San Martín, auxiliar de la 3a. Sala. Para reemplazarlo se designa a Wildo Suárez.

—Déjase sin efecto el cambio de residencia solicitado por el penado en libertad condicional Antonio Romero.

—Al Juez de Paz de Florencia, se le concede 4 días de licencia, debiendo atender el despacho de ese juzgado, el de Villa Guillermina.

—Hízose lugar a la inscripción solicitada por el escribano público, don Blas P. Chiabrera, aceptándose la fianza que ofrece en la persona del doctor Albornoz.

—Se aceptó la fianza propuesta por el señor Lucas F. Rodríguez en la persona de don Julián Rodríguez, para ejercer su profesión.

—No se hace lugar a la libertad condicional pedida por Manuel Condiez, por no haber cumplido con los reglamentos carcelarios.

—Se inscribió en la matrícula de abogados al señor Ricardo Pujol.

—(o)—

Obras públicas que se proyectan

Presentación de propuestas a la Comisión del empréstito

Como se sabe, la Comisión administradora del empréstito tiene a estudio diversos proyectos que se relacionan con obras públicas. Para la ejecución de varios de ellos se ha llamado ya a licitación.

Ayer fueron dadas a conocer las siguientes propuestas que se han presentado:

Construcción de un puente en el camino de Grütly a Progreso, Martín de la Peña, obra que ofrecen ejecutarla el señor Mosso Pedro con un 9.02 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial; Augusto Pirón, con un 2 y 1|2 o|o; Felipe Ondker, con un 13 por ciento solamente esto de rebaja sobre el presupuesto; para construcción de un puente sobre el arroyo Cululú, camino de Progreso a Santo Domingo, se presentaron Pedro Mosso, con un 3 y 76 o|o de rebaja; A. Lapiera Cabral, con un 5 o|o de aumento sobre el presupuesto oficial; Felipe Ankerdk, con un 3 por ciento también de aumento y Augusto Pirón, con un 2 o|o de rebaja; para el puente Carrizal en el camino de Gálvez a Centeno, los señores Guastavino y Bruno ofrecen terminar todos los trabajos por pesos 10.686.33; Augusto Pirón, con un 20 o|o de aumento; José Bombay, rebaja 50 o|o y Enrique Panis, 3 o|o de rebaja.

Para el edificio escolar que se proyecta en La Pelada, han presentado propuestas los señores Félix Alrazza, Zoilo Ocampo, Antonio Bertuzzi e hijos y Calegaris Hnos.; para el edificio escolar de María Susana, presentaron propuestas los señores Lovoco y Galinote, José López Ramos, Domingo Palividene, Zoilo Ocampo y para el edificio escolar de Cañas, Calegaris Hnos. y José López Ramos.

—(o)—

Morosidad judicial mendocina

Comunican de Mendoza, que un colega de dicha capital, censura y llama la atención sobre la morosidad de la justicia, en el ruidoso proceso contra los malversadores de caudales públicos, cuyos protagonistas fueron ex-funcionarios lencinistas.

La información agrega "que no obstante haberse vencido el plazo para cerrar el sumario, éste continúa abierto", a los efectos de la ampliación.

Como se vé, tanto allá como aquí, con respecto a morosidad judicial, se cuecen habas a calderadas.

¡Las cosas! Obvias son.

—(o)—

El nuevo enrolamiento

Triunfa el buen criterio

Cuando el ministro de la guerra expuso ante la comisión de diputados encargada de confeccionar el proyecto de nuevo enrolamiento general, la opinión de que el poder ejecutivo no era partidario de la amnistía de los infractores a la ley de enrolamiento, dimos un juicio discrepando con ese criterio estrecho del gobierno en cuestiones que requieren serenas soluciones.

La referida comisión ha terminado ya el trabajo que se le encomendó y en su proyecto se incluye la amnistía para todos los infractores a las leyes militares— debiendo hallarse comprendidos según ello, los ciudadanos argentinos que no cumplieron con el servicio militar—como también comprende la supresión de la onerosa tasa que pagan actualmente los exceptuados. En el seno de la referida comisión ha primado pues el buen criterio, significando un triunfo que es de esperar se confirme con la sanción favorable del referido proyecto de ley.

—)o(—

Buenas policías, y buenas escuelas

Son las que, hoy por hoy, necesítanse para intensificar el actual estado de democracia y civilización, — hermanándose en sus múltiples deberes e intenciones.

Las primeras, para garantizar plenamente el órden, la tranquilidad y seguridad públicos, que son sus funciones inherentes.

La instrucción y la cultura, competen a las segundas.

Pero, sin esas cualidades previas inútil será obtener el fiel cumplimiento de la delicada misión de aquellas.

Por tales conceptos, debieran desaparecer desinteligencias entre ambas instituciones que no tienen razón de ser antes más bien; existen razones para que entre ellas se estrechen vínculos máxime si sus funciones aseguran el desempeño de su misión social: de depuración moral, de seguridad individual hacia la verdadera democracia.

Aquí como en casi todas las provincias, existen razones poderosas, para seleccionar el elenco de empleados públicos policiales a fin de garantizar más y mejor, las funciones de la institución, hoy por hoy, en manos de personas que en su mayoría, carecen de la preparación y cultura necesarias.

Para obtenerse ello, falta el complemento que es la instrucción, conseguida en las escuelas, principal coeficiente.

Es menester pues crear escuelas para que los beneficios de la instrucción, alcancen hasta los más apartados rincones de nuestro país: en conjunción de pensamientos e intenciones con la policía.

Las buenas policías deben constituir plenas garantías individuales, y las escuelas, deben habilitar de cultura y preparación a quienes tocales desempeñar tan arduas y delicadas funciones dentro de una verdadera democracia. Las dos importantes ramas de los Estados provinciales y federales, constituyen para la vida de los pueblos sus ruinas o sus progresos.

Sus ruinas, cuando las policías encarnan la incultura, la ignorancia y la falta de espíritu de sacrificio y sus progresos, cuando las escuelas, por doquier llenan el camino, mediante la instrucción, la moral y las buenas costumbres.

A fundar pues escuelas, para que existan buenas policías.

NOTITAS Y COMENTARIOS

VOLVIO EL ACERO A LA VAINA ...

El jefe de Rosario, por más gringo que sea, según sus antiguos amigos irionditas, no es de los que aguantan carocas duras.

No en vano don Ricardo le tiene más fe que a uno de sus hábitos Eduardo VII.

La "Mano que aprieta" trató de gatearle con el permiso al comisario Moreno haciéndolo enfrenar con el ministro Caramelo, pero esta vez se llevó un poste por delante... y un alambre de púa.

—Cuando yo nací, dijo don Natalio, dijeron que era varón. Y les envió la renuncia como por no tuba.

¿Qué se habían creído? Ricardone fué compañero de Urbano Iriondo y sabe cómo se hila en estos casos.

Lo van a llevar por delante... si lo pescan dormido.

En esta ocasión la "Mano que aprieta" se encontró con codillos cerrastinos.

¡Tomá tu tortal, diría la vieja.

* * *

CAYETANO, ES BUEN AMIGO

El Comité Provincial entró con una nueva actividad terrible cuando lo copó Culaciatti.

Los mocitos venían con unas ansias de lucha que parecían torbellino. Se iban a comer los niños crudos y hasta los peces del mar se enredarían en sus redes.

Reunión va y reunión viene. Pero llegó el día de "formar" con candatos y ocurrió lo de la novia enojada.

—Si te he visto no me acuerdo y si te conocí, no sé.

El caso es que ni por casualidad se oye hablar de los reorganizadores. ¿Qué habrá pasado?

Habrá que pedir noticias por radiotelefonía...

* * *

PREPARANDO LA CANCHA...

S. E. ha prometido viajar por el norte de Obligado, después de las fiestas de Reconquista.

Con ese motivo la gente criolla de aquellos pagos está atareada preparando el andarivel.

Dicen que se prepara una carrera entre un flete entrerriano que le llaman "Carnaval" y un criollazo rabonero con nombre de "Senador".

Los partidarios de uno y otro les tienen fe.

El entrerriano, aseguran que de atraje es una luz; pero el senador es teconero y capaz de cortar a la par cuando lleguen a la raya.

Además, conoce la cancha de Guillermina y lo compone don Luis María.

¡A quien se ajustan ustedes? Si hace de juez don Ricardo y va algo en la parada... nos guifiaría "Carnaval".

De todos modos, la reunión hará época y habrá mazamorra, tortas fritas y pasteles con puntita.

Facundo

Las declaraciones formuladas por el gobernador de San Juan a propósito de la inminente intervención federal en esa provincia, tienen mucho de sensacionalistas, pues en cuanto al fondo de ellas, a su consistencia, no es dado admitir que en estos tiempos surja un Facundo con ánimo de imponerse por las armas a los poderes federales.

Sería un acto de rebeldía imperdonable, atentatorio a la civilización y al respeto y acatamiento debido por los gobernantes — que son precisamente quienes han de dar ejemplo de serenidad al pueblo—a los actos y mandatos emanados de los poderes constituídos en cumplimiento de la Constitución.

"Me impondré al gobierno nacional como Facundo Quiroga" — estas son las palabras violentas pronunciadas a modo de amenaza intimidatoria por el omnímodo mandatario cuyo poder, según él, se extiende a tres provincias, a las cuales, con de su peso, se propondría levantar en contra del primero, ignorándose si esta resistencia que anuncia revestirá el carácter pacífico de las luchas cívicas o de motín.

¿Es delirio o la primera revelación de un complot en que además de los exaltados cantonistas de San Juan intervendrían elementos de otros territorios vecinos?

Cuando se habla en los términos que lo hiciera el señor Cantoni, hay motivos para suponer la existencia de algún plan siniestro, salvo que todo no pase de ser un simple desplante o bravuconada que se explicaría por la idiosincrasia de aquél, ya bastante conocida a través de su acción pública, de modo que un desplante más o menos a nadie puede sorprender.

Este será el último en que el mismo incurriría, embarcándose acaso en una aventura revolucionaria para mayor oprobio del partido bloquista y de la provincia que sufre el azote de ese gobernante, aun cuando no será ésta culpable ni responsable de tanto extravío, si llegan en mala hora a consumarse esos designios.

Decididamente, los hombres públicos de San Juan han perdido la serenidad. De otro modo no se explica este reto lanzado al ejecutivo nacional y al congreso en conjunto, tal vez con la ilusa pretensión de hacerles retroceder en el proyecto de enviar a la desventurada y desquiciada provincia una intervención reparadora.

En todo caso, está el ejército para sofocar cualquier tentativa sediciosa, que fuera profundamente lamentable se ejecute por el improvisado émulo del "Tigre de los llanos", cuyos sueños imperialistas se verán pronto desvanecidos por la dura realidad de sus impotencias.

Del gobernador de Jujuy

Por ser sumamente interesante transcribimos a continuación, los fundamentos en que ha concebido uno de los carteles que profusamente hizo colocar en la Casa de Gobierno, el primer mandatario jujeño.

La información, la tomamos de un colega metropolitano, quien supone que el gobernador Villafañe está completamente loco, pues, el nuevo alarde de desorientación lo fundan en los términos en q' ha confeccionado los famosos carteles mencionados que, indudablemente harán época.

Hélo aquí:

"Correligionario y amigo: el empleo debe ser un medio de vida transitorio, propio para estudiantes o mujeres necesitadas.

El que cifra su destino en un empleo modesto es medio hombre, un inválido moral, sin carácter, sin esperanzas, sin ánimos ni valor para el trabajo: es un muerto en la plenitud de la vida.

Cultive la tierra, críe o cuide vacas, cerdos o gallinas, o venda artículos de almacén detrás de un mostrador; ganará más que en el empleo humilde que pide y será hombre libre.

Si no se siente capaz de hacer cualquiera de esas cosas, es usted un perfecto inútil, que no sirve para nada y menos para empleado público.—El Gobernador.— Jujuy, junio de 1925.

Nota: Este consejo no reza para los actuales empleados de la administración, sobre todo para con los que llenan funciones delicadas, que requieren preparación e inteligencia. Se refiere a los que piden empleos menudos, peor retribuídos que los del jornalero, y que de la mañana a la noche enloquecen al gobernador".

Tomen nota, sus colegas de provincias.

La casa de Sarmiento en el Paraguay

Concordante con el proyecto presentado al Congreso, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Guido tendiente a instalar en la casa donde murió Sarmiento, (donada recientemente a nuestro país por el gobierno paraguayo), una escuela de Artes y Oficios, etc. etc., la brigada de la Liga Patriótica con asiento en Posadas, acaba de dirigir una nota a la Junta Central, proponiéndole una iniciativa, a fin de que en el solar donado, se construya el "Palacio Sarmiento", en el cual se conservarían las construcciones antiguas y se destinarían las dependencias nuevas para biblioteca pública sala de conferencias y exposición permanente de productos industriales, apropiadas para fomentar las relaciones comerciales del Paraguay y la Argentina.

El país—cree q' la brigada compensaría de esa manera al espíritu de cordialidad internacional que ha inspirado el donativo, reduciendo la casa de Sarmiento en la Asunción a un permanente sitio de amistad para las dos naciones.

Además, creen los miembros de la brigada de Misiones, que el pueblo argentino no respondería cumplidamente al gesto del pueblo paraguayo, si a nuestra vez, no se decretara el viejo proyecto de condonar la deuda que el Paraguay tiene con nosotros devolviéndole además los trofeos de guerra.

Solamente de ese modo — dice la nota — tendría base sólida la fraternidad de ambos países cuyos fines se persiguen en América del Sud.

El presidente de la Liga, antes de someter el asunto a la sanción de los poderes públicos, pasó a estudio de la comisión de "Asuntos Sociales".

—(o)—

El plebiscito en Tacna y Arica

Los preparativos para llevar a cabo el plebiscito que determinará la suerte de las provincias de Tacna y Arica—cuya posesión se disputan, como se sabe, Perú y Chile — motivan por parte de la primera de esas naciones una singular actividad en la inscripción de elementos que deben tomar parte en el referido acto.

Pasados los momentos en que el pueblo peruano parecía inclinarse a resistir el laudo arbitral del presidente Coolidge, se ha restablecido la calma y actualmente se apresta esa nación a concurrir a esta lucha en salvaguarda de los derechos que se atribuye sobre los territorios en litigio.

No menos actividad despliega Chile pues si bien se considera que el laudo consulta más los intereses de este país, con todo debe prepararse para actuar con eficacia en el plebiscito, no descuidando los detalles de una operación tan importante, tanto más cuanto que como se ve, los peruanos se hallan dispuestos a realizar un máximo esfuerzo para adquirir definitivamente aquellos derechos.

—(o)—

Creacción de escuelas Láinez

EN EL NORTE DE SANTA FE

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se suministró esta información.

Se concede autorización a la Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en esta ciudad, para que instale una escuela de la ley No. 4874 (Láinez), en cada uno de los siguientes lugares: Departamento General Obligado, en el paraje denominado "Costas de El Rabón", en el mismo departamento "Puerto Ocampo" y "Colonia Reconquista", zona sud. En el departamento Belgrano en el paraje denominado "Campo Sarmiento Greenwood".

—(o)—

Se ha declarado rescindido un contrato

La resolución gubernativa

Declarando rescindido un contrato dióse a conocer, por el Ministerio de Hacienda, este decreto:

Declárase rescindido el contrato de arrendamiento subscripto por la Dirección de Obras Públicas y el señor Benjamín Barigaluppo, relativo a las islas fiscales denominadas "La Bolsa", "Horqueta de las Cañas" y "El Boquerón", ubicadas en el distrito Barrancas del departamento San Jerónimo, en virtud de no haberse cumplido, por parte del arrendatario, la cláusula 5.a del citado contrato que establece como condición especial el pago del arrendamiento por anualidades adelantadas.

Deuda provincial

Se giró una fuerte suma

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió una resolución mandando girar la suma necesaria para hacer frente a un vencimiento con The First National Bank Of Boston de Buenos Aires.

El total alcanza a $ 80.000.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Sesionó la Cámara de Senadores de la Nación

Asuntos tratados -- El diploma del senador Porto -- La Cámara de Diputados tratará hoy la intervención federal a San Juan y otros importantes asuntos

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—Con asistencia de 20 señores senadores, sesionó hoy la Cámara de Senadores de la Nación.

PEDIDO DE ACUERDO DEL EJECUTIVO

El pedido de acuerdo del P. Ejecutivo, para designar miembro de la Cámara en lo Criminal al Dr. [illegible] Olmos, pasó a estudio de la comisión respectiva.

LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER

La Cámara designó a los senadores [illegible] Bravo y Etchevehere para que estudien el proyecto de ley presentado sobre emancipación civil de la mujer.

PROYECTOS QUE PASAN A LA ORDEN DEL DIA

Los proyectos sobre adquisición de las colecciones científicas de Ameghino y sobre gastos de recepción al príncipe de Gales, fueron incorporados a la orden del día.

LA LEY 11.289

La comisión de Legislación Social aconseja en su despacho, que se suspenda la ejecución de la ley 11.289 hasta tanto el Congreso la modifique o sancione otra en su reemplazo. Los fondos recaudados por tal concepto, serían devueltos en un plazo de seis meses y en la forma en que el P. Ejecutivo lo reglamentara, desde la promulgación de la ley.

SOLIDARIDAD CON EL PRESIDENTE DE MEXICO

Los senadores doctores Justo y Mario Bravo, presentaron un proyecto de declaración, por la cual el gobierno argentino manifestaría su solidaridad con el presidente Calles, de la república de México, en cuanto a su actitud respecto de las recientes declaraciones extemporáneas del ministro estadounidense, Mr. Kellogg. El senador Saguier pidió que el proyecto pase al estudio de la comisión de Negocios Constitucionales, basado en que la Constitución confiere al P. Ejecutivo la dirección de las relaciones internacionales. Los señores Caballero y Cimaris se adhirieron a la moción del senador Saguier, la cual fué aprobada.

JUICIO POLITICO AL Dr. ORO

A continuación fué tratada la cuestión del juicio político al juez federal Dr. Oro. El senador Dr. Mario Bravo pidió que se constituya el tribunal que debe entender; pero fué aprobada la moción del senador Saguier, quien pidió que se tratara en sesión secreta.

DIRECTOR DEL BANCO DE LA NACION

El senador Dr. Justo, refiriéndose al pedido de acuerdo formulado por el P. E. para designar director del Banco de la Nación al Sr. Raúl Torrent, recordó que fué candidato alvearista a la gobernación de Corrientes y que había formulado una serie de cargos contra el Banco.

LA SESION SECRETA

La Cámara se constituyó luego en sesión secreta prestando los siguientes acuerdos:

Al ministro argentino Sr. Carrillo para ser designado Embajador extraordinario en Bolivia, en ocasión de celebrarse el centenario de la independencia.

A los señores Nougués y Roberts Sevillano, para presidente y vocal, respectivamente, de las Obras Sanitarias.

A los Sres. Torrent y Enrique Arteaga para ser designados directores del Banco de la Nación.

EL DIPLOMA DEL SENADOR PORTO

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—El senado, no despachará el diploma de Porto, hasta que los diputados resuelvan la intervención a San Juan.

INTERVENCION A SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—Los diputados, tratarán mañana el pedido de intervención a la provincia de San Juan.

DIPLOMAS DE LOS REPRESENTANTES DE SANTIAGO Y SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, junio 1[illegible].—Los diputados, tratarán mañana los diplomas de Santiago del Estero y Santa Fe.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—Al Congreso llegan numerosas solicitudes en favor de la sanción de la ley estable de alquileres para estabilizar el problema de la vivienda.

REFORMA A LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—La comisión de Legislación de la Cámara de Diputados inició el estudio de las reformas a la ley de accidentes del trabajo.

IMPUESTO A LA RENTA

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—El ministro de Hacienda, Dr. Molina, concurrió a la comisión de la Cámara de Diputados, suministrando informes favorables al impuesto a la renta.

AMPLIACION DEL PADRON DEL NUEVO ENROLAMIENTO

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—Los legisladores doctores Dickmann y de Tomaso, serán miembros informantes de la ampliación del padrón del nuevo enrolamiento general.

INSTALACION DE UN PABELLON ARGENTINO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—El Sr. Pontos, ha presentado a la Cámara un proyecto, autorizando la suma de 80.000 pesos para la instalación de un pabellón argentino, en la exposición internacional de Bolivia.

LEY DE REPRESION AL CONTRABANDO

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—La comisión especial terminará en breve el estudio de la ley de represión a los contrabandos en la república.

LEY NUMERO 11.289

CAPITAL FEDERAL, junio 16.—El diputado Amuchástegui pedirá que se fije una sesión especial para reanudar el debate sobre reformas a la ley 11.289.

L. Painlevé expuso ante la Cámara la verdadera situación de Marruecos

LA CAMARA LE OTORGO UN VOTO DE CONFIANZA POR 436 CONTRA 34 VOTOS — UN PARTE OFICIAL NIEGA IMPORTANCIA A LA ACCION DE LOS RIFEÑOS —LOS REBELDES ATACARON FURIOSAMENTE UNO DE LOS PUNTOS MAS FUERTES DE LOS PENINSULARES — LA CONFERENCIA DE LOS DELEGADOS FRANCO-ESPAÑOLES SE REALIZARA HOY EN MADRID — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, junio 16. — El jefe del gabinete, M. Painlevé, se trasladó a palacio, conversando extensamente con el presidente de la república. Horas después se reunió, el gabinete, exponiendo el primer ministro la verdadera situación de Marruecos y expresando la necesidad de dar urgente solución al problema.

M. Painlevé informó al gabinete sobre las medidas tomadas para reducir al mínimo el riesgo de duración de las operaciones en la zona de Marruecos, declarando que se había concertado un acuerdo entre Francia y España, sobre vigilancia de las costas rifeñas, encontrándose esa tarea a cargo de ocho buques de guerra de ambos países. El gabinete aprobó el informe de Painlevé, quien se trasladó luego a la cámara, exponiéndolo, en medio de aplausos.

La cámara le otorgó un voto de confianza por 436 votos contra 34.

Se niega importancia a la acción de los rifeños

PARIS, junio 16. — En un parte oficial dado a conocer hoy, se niega importancia a la acción desarrollada ayer por los rifeños, declarándose que se ha exagerado al decir que éstos se apoderaron del macizo de Bibane, cuando sólo lograron un pequeño puesto.

Los rebeldes atacan furiosamente uno de los puestos más fuertes de los peninsulares

PARIS, junio 16. — Informan de Tánger, que los rifeños llevaron ayer violentos ataques a la famosa línea de Primo de Rivera, especialmente en las cercanías del cuartel general peninsular de Tetuán, uno de los puntos más fuertes de la línea española, demostrando una verdadera audacia.

Después de tres horas de rudo combate, los moros fueron rechazados.

Se presume que estos ataques tienen por objeto evitar que las fuerzas peninsulares sean retiradas para emplearlas en la proyectada ofensiva por mar y tierra sobre Alhucemas.

El parte oficial dice que continúa la presión ejercida por los rebeldes sobre los sectores de Beni, Hosmar, Quezman, Taonat, Mexara y otros; pero que han sido castigados severamente.

La conferencia de los delegados franco-españoles

PARIS, junio 16. — Ha quedado terminado el programa de la conferencia que se inaugurará mañana en Madrid, entre delegados de Francia y España, para tratar el problema de Marruecos.

PARIS, junio 16. — M. Briand celebró una conferencia con el embajador de España, durante la que se discutió la cuestión de Marruecos.

Los delegados franceses a la conferencia de Madrid, partirán mañana para aquella capital.

Reina tranquilidad en el frente occidental

RABAT, junio 16. — La situación en el frente occidental ha mejorado bastante y es tranquila. Los disidentes fueron dispersados.

Al norte de Quezzán, el enemigo continúa sus demostraciones contra Teafrant, pero sin obtener éxito.

En el centro, los rifeños, después de recibir refuerzos, atacaron Taunat, pero fueron rechazados.

En el Este, la situación permanece inalterada.

El sultán Muley Yussef regresó a Fez

PARIS, junio 16. — Un despacho de Rabat, anuncia que el sultán Muley Yussef emprendió viaje de regreso a Fez, siendo aclamado por millares de indígenas.

Llegó a Ceuta el jefe de las fuerzas navales francesas

MADRID, junio 16. — El vicepresidente del directorio, marqués de Magaz, declaró que llegó a Ceuta, el jefe de als fuerzas navales francesas, para convenir con las autoridades españolas respecto a la futura actuación de las fuerzas navales de ambos países, en aguas de Marruecos.

FRANCIA

Reunión de la Asociación General de Estudiantes

PARIS, junio 16. — El jueves próximo celebrará reunión la Asociación General de Estudiantes, invitados especialmente por el ministro argentino doctor Toledo.

Sesión de la Oficina Internacional de Química

PARIS, junio 16. — El médico argentino doctor Alberto Sauhidet, presidió la sesión de la Oficina Internacional de Química Analítica.

El director, M. Nicolardot, hizo resaltar la tarea realizada por la oficina, en lo que se refiere al análisis de la leche, la harina y los vinos.

M. Doumergue presidió un banquete

PARIS, junio 16. — El presidente de la república, M. Doumergue, presidió esta noche, el banquete ofrecido por la Asociación de la Prensa extranjera.

La Cámara de Diputados realizará interesantes sesiones

PARIS, junio 16. — En el curso de la presente semana, la Cámara de Diputados, realizará sesiones interesantísimas, en que será tratada la cuestión de Marruecos, la situación financiera de Francia y la reforma electoral.

ESPAÑA

Se dará solución inmediata a la crisis del trabajo

MADRID, junio 16. — Comunican de El Ferrol que una comisión de obreros constructores que regresó de Madrid, donde fueron recibidos en audiencia por el jefe del directorio, almirante Magaz, manifiesta que éste prometió dar solución inmediata a la crisis de trabajo.

Se colocará la quilla del trasatlántico, en cuya construcción se emplearán muchos obreros. También les dijo el almirante Magaz que se construirán varios buques de guerra y se empezará con el ramal del ferrocarril que unirá la línea principal con el puerto y los arsenales.

Choque de vapores

MADRID, junio 16. — En Cádiz se recibió un radiotelegrama que da cuenta de un choque ocurrido entre el vapor español "Cabo Menorca" y el francés "Lugarda".

El "Lugarda" se hundió mientras que el "Cabo Menorca" resultó seriamente averiado; sin embargo, pudo salvar la tripulación del buque francés y llevarla a El Ferrol.

El Monarca fué visitado por el Cardenal primado

MADRID, junio 16. — El cardenal primado visitó a los monarcas y les informó de su viaje a Tierra Santa, entregándoles algunas reliquias como recuerdo.

El Príncipe de Asturias regresó a Madrid

MADRID, junio 16. — Informan de Valencia que el príncipe de Asturias emprendió viaje de regreso a Madrid.

Mensaje del rey felicitando a Maura

MADRID, junio 15. — El rey don Alfonso envió un mensaje de felicitación a don Antonio Maura, con motivo de su fiesta onomástica.

ALEMANIA

La respuesta francesa a la proposición alemana sobre el pacto de seguridad

BERLIN, junio 16. — El representante de Francia entregó al canciller Stresemann la contestación francesa sobre la proposición alemana, referente al pacto de seguridad. El canciller se manifestó optimista sobre las probabilidades de que se reuna la conferencia internacional la que discutiría el pacto de seguridad, el desarme de Alemania y su entrada a la Liga de las Naciones.

BERLIN, junio 16. — Hoy realizó reunión el gabinete, discutiendo la respuesta francesa a la proposición alemana sobre el pacto de seguridad.

Entrevistados algunos de los ministros, se manifestaron optimistas, considerando que la respuesta de Francia coloca las negociaciones en un plano que hace esperar la rápida y satisfactoria solución del problema.

Presunto atentado contra el embajador Krassin

BERLIN, junio 16. — El accidente del tren expreso entre Berlín y París, ocurrido el sábado pasado, cerca de la estación de Maubeuge, parece haber sido el resultado de un atentado criminal contra la vida del embajador ruso en París, M. Krassin.

El señor Krassin viajó en otro tren, que salió de París algunos minutos más tarde, y sufrió un atraso de varias horas, a causa del mencionado accidente.

El señor Krassin, que llegó hoy a esta capital, saldrá mañana para Moscú.

Presupuesto del Ministerio del Interior

BERLIN, junio 16. — El Reichstag aprobó el presupuesto del Ministerio del Interior, rechazando una modificación de desconfianza al ministro del Interior, señor Schiele, presentada por los comunistas.

La incidencia entre México y E. Unidos

El presidente Coolidge aprobó las declaraciones de H. Kellogg, referentes a México

WASHINGTON, junio 16. — El presidente Coolidge aprobó las declaraciones formuladas por el secretario de Estado, Mr. Kellogg, referente a México, diciendo que será la única forma de obtener que ese país dé mejor tratamiento al representante estadounidense.

La cancillería ampliará las declaraciones del ministro Kellogg

WASHINGTON, junio 16. — Se sabe que las declaraciones formuladas por el secretario de Estado, Mr. Kellogg, respecto de México, obedecen al propósito de obtener de aquel país mejor tratamiento para el representante diplomático estadounidense.

La cancillería enviará una nota al gobierno mexicano, ampliando las declaraciones formuladas por el secretario de Estado.

Capital Federal

Sepelio del ingeniero Berro Madero

CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Dió lugar a una imponente manifestación de duelo, el sepelio de los restos del Director de Irrigación, ingeniero Berro Madero.

Se realizó la distribución de premios en la Facultad de Ingenieros

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — En la Facultad de Ingenieros, se realizó la distribución de premios y diplomas a los ex-alumnos.

Aprovechamiento de las aguas de Salto Grande

CAPITAL FEDERAL, junio 15. — El gobierno uruguayo ha iniciado las gestiones para obtener un acuerdo entre la Argentina y Brasil, para el aprovechamiento de las aguas de Salto Grande, en la provisión de fuerza eléctrica a los tres países.

Secuestro de un contrabando

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La policía, secuestró un contrabando de alfombras de Smirna Persia, por valor de 10.000 pesos.

Epidemia de la gripe en el Colegio Militar de San Martín

CAPITAL FEDERAL, junio 16 — En el Colegio Militar de San Martín, se ha declarado la epidemia de gripe, teniendo preocupadas a las autoridades del establecimiento, por ser numerosos los atacados.

Difusión de la tracoma — Sus causas según "La Razón"

"La Razón", al ocuparse de la difusión de la tracoma en las provincias del Norte, particularmente en las zonas de Santiago, Tucumán y Catamarca, cuyo desarrollo es inquietante en la población escolar, la atribuye en gran parte al abandono en que se tiene los niños en lo que al aseo se refiere.

Perforación en el Chaco Santiagueño

CAPITAL FEDERAL, junio 16 — Noticias recibidas del Chaco Santiagueño, informan que las perforaciones al Norte de la estación Gancedo se ha encontrado agua dulce de un rinde abundante y de buena calidad.

Beatificación de Fray Mamerto Esquiú

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El Obispado de Córdoba ha iniciado los trámites para beatificar a Fray Mamerto Esquiú.

Jury de enjuiciamiento a la provincia

CAPITAL FEDERAL, junio 16 — El Jury de enjuiciamiento a la provincia, designó presidente, al senador Arnado y vice. al señor Jeurrouge.

Los esposos Muños Bagley, siguen prestando declaraciones

MONTEVIDEO, junio 16. — Continuaron prestando declaración los esposos Muñoz Bagley, acusados de haber dado muerte a un menor a causa de los malos tratos, comprometiéndose cada vez más la situación de ambos, especialmente la de la esposa.

Administración Nacional

Indemnizaciones por accidentes de trabajo

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El Ejecutivo ha solicitado del congreso, sea ampliada en 100.000 pesos la partida destinada a indemnizaciones por accidentes de trabajo a los obreros del Estado.

El director de Estadística, ingeniero Bunge

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El director de Estadística, ingeniero Alejandro Bunge, ha resuelto renunciar al cargo para dedicarse a atender sus asuntos particulares.

LOS SUCESOS DE LA CHINA

CONTINUAN PRODUCIENDOSE DESORDENES EN EL INTERIOR DEL PAIS — LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS DE LOS ESTADOS EXTRANJEROS FORMULARON ENERGICAS PROTESTAS — A LAS ORDENES DEL GENERAL CHANG TSO LIN LLEGARON 20.000 HOMBRES A PEKIN — EL GOBIERNO DEL JAPON DESPACHO CUATRO DESTROYERS, RUMBO A PUERTOS CHINOS — DIVERSAS INFORMACIONES

Continúan produciéndose desordenes en el interior

PEKIN, junio 16.—En las ciudades del interior del país continúan produciéndose desórdenes que mantienen la población en permanente sobresalto.

Protesta de los representantes diplomáticos

PEKIN, junio 16.—Los representantes diplomáticos de los Estados extranjeros, han protestado ante el gobierno chino porque el comando de las tropas [illegible] por los huelguistas está en manos de oficiales rusos.

Llegaron 20.000 hombres a Pekín

PEKIN, junio 16.—Llegaron a esta capital 20.000 hombres al mando del general Chang Tso Lin, causando sensación de alivio en la población.

El gobierno del Japón despachó cuatro destróyers

TOKIO, junio 16.—El gobierno japonés ordenó la salida de cuatro destroyers, rumbo a distintos puertos de la China.

Propósito del general Feng Yuh Siang

PEKIN, junio 16.—El general Feng Yuh Siang tiene el propósito de instalar un gobierno radicalmente contrario a las concesiones extranjeras.

Los estudiantes incitan a los soldados para que se unan al "boycott" de las mercaderías extranjeras.

La Standard Oil Company se retiró de sus concesiones situadas en el territorio del general Feng Yuh Siang.

Actividad de los estudiantes

PEKIN, junio 16.—Los estudiantes chinos colocaron en las puertas de la ciudad prohibida carteles que dicen: "No se admiten británicos ni japoneses".

En un camino situado cerca del Colegio Agrícola, en las afueras de Pekín, se colocaron carteles con esta inscripción: "Británicos, no caiséis en este cami[illegible]".

La legación británica se ha dirigido al gobierno de China

PEKIN, junio 16.—La nota que la legación británica entregó anoche al ministerio de Relaciones Exteriores de China, acerca de los acontecimientos ocurridos en Hankow, dice que el gobierno chino fué advertido de la responsabilidad en que incurría al permitir la agitación antibritánica, advertencia que fué puesta en evidencia por los acontecimientos de Hankow.

Finalmente, la nota pide al gobierno chino que adopte medidas enérgicas y que haga conocer a todos la realidad de los hechos.

Nota del gobierno del Japón a China

LONDRES, junio 16.—La nota de protesta que envió el Japón al gobierno de China se reserva el derecho de reclamar la indemnización por los daños personales y materiales que los súbditos japoneses hubieran sufrido durante los desórdenes.

Informaciones del encargado de Negocios británico en Pekín

LONDRES, junio 16.—Informaciones fidedignas anuncian que los funcionarios oficiales no consideran como peligrosa la situación de Pekín.

Sin embargo, el encargado de Negocios británico en Pekín informó al gobierno chino que la agitación reinante entre los nativos conducirá a serias complicaciones si el gobierno no adopta medidas para restringirla.

Flotilla de destructores a China

TOKIO, junio 16.—El ministerio de Marina ha anunciado que una flotilla de destructores ha recibido ordenes de hacerse a la mar, desde el puerto de Yangtse, con destino a China.

Asalto e incendio de casas de comercio

BERLIN, junio 16.—Se anuncia que en Kia-Kiang los insurrectos incendiaron y asaltaron las casas comerciales y las agencias marítimas inglesas y japonesas.

El ministerio de Relaciones Exteriores de Pekín protestó enérgicamente contra el bombardeo de Hankau por un cañonero inglés, donde causó la muerte a 8 habitantes chinos e hirió a 11.

Parece demostrado que las tropas victoriosas del Kuomintang, que ocuparon la ciudad de Cantón, fueron dirigidas por oficiales rusos.

Censo general de bienes fiscales

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto que la Contaduría Nacional levante un censo general de los bienes fiscales nacionales del país.

No se acordaron concesiones en las tierras del Chaco y Formosa

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El Ejecutivo ha dispuesto reservas a las zonas del Chaco y Formosa, ordenando que en lo sucesivo no se otorguen concesiones a los mineros, tanto en las tierras fiscales como en las particulares.

NOTAS CATOLICAS

Junta ejecutiva socialista

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La junta ejecutiva socialista, ha citado para el sábado al concejal Casacuberta, con motivo de las acusaciones hechas por la Fraternidad Ferroviaria.

Parte para Mendoza el Dr. Guastavino

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Mañana parte para Mendoza, el secretario de la intervención, doctor Guastavino.

Diplomáticas

Ministro argentino en Bolivia

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El ministro Carrillo, comunica que se hizo cargo de la legación en Bolivia.

Ministro polaco

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Mañana llegará de Europa el ministro polaco, señor Marzukiewicz.

AVIACION

Accidente en el Aéro Club

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — En Junín, a las 16 horas, mientras el sargento instructor del Aéro Club, piloto Prudencio Valdez, realizaba el vuelo con el alumno Ubaldo Pérez, cayó desde 150 metros, a consecuencia de lo cual, Valdez recibió heridas graves que le causaron la muerte al cabo de una hora. El alumno sigue gravísimo.

Los restos de Valdez serán velados en el Distrito Militar y serán sepultados mañana en el cementerio local.

La comisión del Aéro Club dió por terminado el vuelo de Zanny

CAPITAL FEDERAL, junio 15. — La comisión del Aéro Club, resolvió dar por terminado el vuelo de Zanni, en virtud de las dificultades financieras y de haber sido llamado por el Ministerio de Guerra, a que regrese a Buenos Aires.

Información deportiva

Partidos a jugarse por la Asociación Amateurs

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — El domingo se jugarán [illegible] partidos por la Asociación Amateurs, tomando parte los componentes de la primera división.

Asalto Reverbieri-Rely

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Se tramita un asalto entre Reverbieri y Rely.

Por la copa militar

PARIS, junio 16. — El sargento Guillaumet ganó definitivamente la copa militar y Zenith aventajó en dos minutos al teniente Challes.

El ganador cubrió los 2.700 kilómetros en 14 horas 38 segundos, con una velocidad media de 187597 metros por hora.

No llegó el boxeador Vicentini

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Contra lo que anuncié en mi telegrama anterior, el boxeador Vicentini no ha llegado.

Navales y militares

Visita al nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Los ministros de Guerra y Marina, hicieron una visita al nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Rafael Aguirre.

Bodas de oro del general Richieri

CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Mañana cumple las bodas de oro en la carrera militar el general Richieri.

Los capitanes González y Galíndez fueron relevados

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — Fueron relevados los capitanes Amelio Galíndez y Luis González Videla, que prestaban servicio en la intervención de La Rioja.

Viaje de la Sarmiento

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La fragata Sarmiento, zarpará mañana de Guantánamo, con destino a Nueva York.

Corbeta alemana Meteors

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — La corbeta alemana Meteors, zarpó para los mares del sur, para seguir a Africa en su viaje de estudios hidrográficos.

COMERCIALES

El precio del trigo

CAPITAL FEDERAL, junio 16. — En los últimos días, el precio del trigo, ha [illegible] un peso cada 100 kilos.

La cosecha en Canadá

CAPITAL FEDERAL, junio 15. — Un informe recibido de Canadá, hace saber que la cosecha equivale a 99 ojo, conceptuándose favorables las perspectivas de la próxima cosecha.

ROSARIO

LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO

ROSARIO, junio 16.—Confirmamos nuestro despacho respecto a los resultados satisfactorios de las gestiones realizadas por el señor Bartolomé Aldao ante el Sr. Ricardone. Este se impuso pidiendo al comisario Juan C. Moreno optara por el puesto en la policía o el de inspector general de la Municipalidad.

Moreno renunció del puesto en la policía después de 18 años de servicios.

Hoy, Ricardone, eludió la respuesta a los periodistas pero se sabe que seguirá al frente de la jefatura.

Sesionó el Concejo Deliberante, tomando en consideración diversos asuntos

ROSARIO, junio 16.—A las 17 y 15 horas sesionó el Concejo Deliberante Municipal, bajo la presidencia del titular Dr. Díez de Andino. Aprobada el acta de la sesión anterior, pasó a tratar

SEGUNDA SECCIÓN

SANTA FE

Por el departamento San Justo

UNA JIRA PROVECHOSA — INFORMACIONES DE INTERES
(De nuestro corresponsal viajero Antonio Cañete)

SAN JUSTO, junio 15. — De acuerdo con el programa trazado de antemano, he visitado a San Justo y su comercio que es muy importante, así como vasta y rica la colonia.

A todos los colonos los encontré entregados a las faenas agrícolas, llenos de entusiasmo y optimismo. Me declararon que este año se presenta muy bien para todas las sementeras; la inmensa mayoría de estos colonos son dueños de la tierra que cultivan y de nacionalidad italianos. Esta es una zona linera pues todas las tierras están sembradas con este cereal.

En ramos generales hay dos casas que son las más acreditadas y las que más trabajan, una la de los señores Costa H. y otra es la Cooperativa. Ambas cuentan con una clientela numerosa, pues, al frente de estas dos casas hay hombres muy expertos en los negocios y entendidos en lo que se refiere a ramos generales. Es así como estas dos casas progresan de una forma admirable.

Para dar una idea de como adelanta el comercio de San Justo, diré que La Cooperativa está levantando actualmente en lo más céntrico, un edificio que hará honor al pueblo de San Justo. El costo del mismo será de más de cien mil pesos; ya han dado principio a los trabajos y una vez terminados, pasará la casa de negocio a ocupar el nuevo local.

S. Justo cuenta con una escuela Normal, su director es el señor Sebastián Pérez y secretario, el señor Costa; tanto el director como el secretario, son muy queridos y respectados por el cuerpo de maestros, y el alumnado. Hablando con el señor Pérez, pude comprobar, el interés y entusiasmo con que este buen maestro, trabaja y se desvela en bien de la cultura y educación del pueblo. Tiene vastos conocimientos en pedagogía, siendo una persona muy estudiosa y al mismo tiempo, activa. En una palabra el director y secretario de la Normal, son dos hombres, que por su gran capacidad, por su atención, y buen criterio para hacer las cosas, son dignos de los puestos que desempeñan.

Hacen mucho por la enseñanza, y señalado bien a la cultura del pueblo de San Justo. Ojalá todas las escuelas normales, tuvieran al frente hombres tan inteligentes y capacitados como el señor Pérez y su secretario señor Costa.

—Existen en el pueblo dos casas muy importantes para la venta de automóviles. Ellas son la agencia Ford, de los señores Alberto y Orsi y la agencia Chevrolet, cuyos agentes son los señores Costa Hnos.

Tanto una como otra agencia debido a que la colonia es muy importante están vendiendo respetable número de coches.

Estas dos casas se hacen una gran competencia, pero como los que representan a estos coches, son comerciantes honestos y respetables, la competencia la hacen con mucha moderación, decencia y altura, lo cual es digno de admirar.

—Tiene San Justo un Cine y Salón teatro, propiedad de la Sociedad Cosmopolita; en este hermoso salón es donde se celebran todas las fiestas del pueblo.

Sus socios son elementos argentinos e italianos, árabes y españoles, habiendo observado que en esta sociedad reina la armonía más completa.

Para comprobarlo, basta presenciar las mesas amenas, que los elementos de estas cuatro naciones, en tan buena armonía celebran en el local de la Cosmopolita.

Todos los que concurren a estas mesas inclusive el jefe político, son personas muy educadas, atentas y respetuosas.

—La muchachada local, la juventud es admirable por lo atenta, afable y bondadosa.

En una palabra, encanta con su amena conversación y demás cualidades que caracterizan a esos amables jóvenes.

A no ser que debía seguir viaje a Reconquista, con mucho gusto, y de mil amores me hubiera quedado varios días más en San Justo, al lado de tan alegres buenos amigos, con quienes me he familiarizado.

—Reside aquí un teniente del ejército, el señor Pedro Pastor, que me complazco en haberlo conocido.

Este buen militar, que al hablar de su bandera y de su patria, lo hace con amor, porque se siente orgulloso de ser argentino, es uno de los militares que por su carácter expansivo y culto trato goza de mayores simpatías, conquistándole ello numerosos amigos.

Militares como el señor Pastor, honran a nuestro ejército.

—Se encuentra a cargo del juzgado de paz, don Fernando Acuña, hombre joven y muy preparado. El señor Acuña es uno de los vecinos más estimado de San Justo.

Fernando, como cariñosamente le llaman sus amigos, es la persona simpática y alegre que está en todas partes pues este desenvuelve una actividad admirable.

Tiene a su cargo varias sociedades desempeñando la secretaría del club San Justino. El señor Acuña, es el alma vida y nervio del citado club, e uno de los deportistas, más nobles y serios que he conocido.

Nos decía que si el sport se practicara en el país, como el desea, todos los vicios de la juventud que actualmente son muchos, desaparecerían y en pocos años mas la raza sería mucho más fuerte e inteligente. A este respecto agregó que tenía hechos varios trabajos para publicarlos en "SANTA FE".

(Continuará)

Acertijo de palabras cruzadas

(No. 3) — JUNIO

REFERENCIAS

VERTICALES

1 Moneda de Aragón.
2 Nota musical.
3 Iniciales de una parte del Continente.
4 Moverse de un lugar a otro.
5 Forma reflexiva del pronombre personal.
6 Contracción.
7 Sin cumplimiento en el trato.
8 Nombre de varón.
11 Negación de toda creencia.
12 Derecho que tiene el presidente de la república de presentar sujetos idóneos para obispados, etc.
14 Nombre de varón.
15 Fama, concepto, crédito.
16 Hombre rústico y grosero.
17 Lago salado del S. de Rusia.
18 Villa de la provincia de Burgos (España).
27 Tiempo de verbo.
29 Nombre de letra.
30 El que ostenta demasiado su autoridad.
34 Nombre de mujer.
37 Nombre de varón.
38 Dilatado, extenso.
42 Río de Europa de 1.250 km.
47 Nombre que en la Edad Media se daba al provenzal o lemosín.
48 Artículo.
49 Interjección.
50 Nombre de letra.

HORIZONTALES

1 Bote pequeño que se lleva en los navíos.
5 Oficio.
9 Puerto del Mediterráneo en el África francesa.
10 Preposición inseparable.
12 Letra griega (16a. del alfabeto).
13 Forma reflexiva del pronombre personal.
14 Nombre de un diario.
19 Contracción.
20 Interjección.
21 Asistir a la explicación que el maestro hace de alguna facultad o ciencia.
22 Forma de un pronombre en los casos oblicuos del singular.
23 Negativa.
24 Sirga, maroma.
25 Voz que repetida se usa para arrullar a los niños.
26 Modo de proceder en los juicios.
28 Tiempo de verbo.
30 Caso oblicuo e irregular de un pronombre personal.
31 Preposición inseparable.
32 Desconocido.
33 Iniciales de una parte del Continente.
35 En el Derecho romano, el cuerpo de la herencia.
36 Poner un objeto en la mano de alguno.
38 León en astronomía.
39 Antemeridiano (abrev).
40 Moneda nacional (abrev. al revés).
41 Papagayo.
43 Arbusto de la China, del Japón y de la India.
44 Nota musical.
45 Rey de los suevos, hijo y sucesor de Teodomiro.
46 Artículo, al revés.
48 Nota musical que vale la mitad de una máxima o dos breves.
52 Apellido del autor de un texto de lectura.

EXPLICACION: Cada cifra indica el principio de una palabra, anotándose en las referencias si ésta debe leerse VERTICAL u ORIZONTAL. Las palabras terminan en un cuadro negro o al borde.

NOTA: El premio instituído al efecto, consiste en UNA ESTERLINA; será otorgado a la primera persona que remita DOS SOLUCIONES de los cuatro problemas que se publicarán por mes. Todas las soluciones deberán remitirse al diario SANTA FE, para darle el número que corresponda a su presentación.

OTRA: La solución del problema número tres se publicará el domingo 21. Las soluciones se reciben hasta las 11 horas del día 20 del actual.

"SANTA FE"

Quedo se da [illegible] al diario Santa Fe una libra esterlina por haberme correspondido como premio por haber acertado los problemas Nº 3 y 4 correspondiente al mes de la fecha.
Santa Fe Junio 15 de 1925
F. Muncher

(Deportes -- Continuación de página 3)

se levanta la sesión, siendo las 23 horas.

CUADRO DE POSICIONES

Por considerarlo de interés para nuestros aficionados, publicamos a continuación la posición de los equipos de primera división por las Ligas siguientes:

A. AMATEURS (Bs. Aires)

	J	G	E	P	Pt
Racing	9	6	3	—	15
Platense	10	6	3	1	15
San Lro. Almagro	11	5	5	1	15
Est. de La Plata	9	5	2	2	12
Lanús	10	4	4	2	12
Excursionistas	10	3	6	1	12
Sportivo Palermo	10	4	4	2	12
Atlanta	10	3	6	1	12
Sp. de Almagro	8	5	1	2	11
River Plate	10	4	2	4	10
Tigre	9	4	2	3	10
Def. de Belgrano	10	3	4	3	10
Sp. Buenos Aires	9	3	3	3	9
Liberal Argentino	9	3	3	3	9
Independiente	8	3	3	2	9
Argent. del Sur	9	3	3	3	9
Bánfield	9	3	3	3	9
Quilmes	8	2	3	1	7
G. y E. La Plata	9	2	4	3	7
Vélez Sarsfield	8	1	4	3	6
Estudiantes	9	2	2	5	6
San Isidro	9	—	4	5	4
F. C. Oeste	10	1	2	7	4
Barracas Central	8	1	2	5	4
Estudiant. Porteño	8	1	—	7	2

ASOCIACION ARGENTINA (B. A.)

	J	G	E	P	Pt
Huracán	10	8	1	1	17
Nueva Chicago	9	7	2	—	16
Palermo	8	6	—	2	12
Sportivo Barracas	8	4	3	1	11
Arg. de Bánfield	10	4	2	4	10
Progresista	10	3	4	3	10
Sportman	9	3	4	2	10
El Porvenir	7	3	3	1	9
Del Plata	6	4	1	1	9
Chacarita Juniors	8	4	1	3	9
Arg. de Quilmes	9	3	2	4	8
Colegiales	9	2	4	3	8
Sp. Dock Sur	9	1	5	4	7
Temperley	6	3	1	2	7
All Boys	8	2	3	3	7
Platense	8	2	3	3	7
Argent. Juniors	8	1	3	4	5
Boca Alumni	5	2	—	3	4
Porteño	9	—	4	5	4
Urquiza	7	1	2	4	4
San Fernando	9	—	4	5	4
Alvear	7	1	1	5	3

LIGA ROSARINA

	J	G	E	P	Pt
Newell's Old Boys	10	10	—	—	20
Tiro Federal	10	9	—	1	18
Rosario Central	10	7	1	2	15
Central Córdoba	11	7	—	4	14
Belgrano	10	7	—	3	14
Nacional	11	5	3	3	13
Talleres	11	5	2	4	12
Estudiantes	11	4	2	5	10
Calzada	10	4	1	5	9
Sparta	11	3	3	5	9
Atlantic Sportsmen	11	3	2	6	8
Riberas del Paraná	10	2	4	4	8
Alberdi All Boys	11	2	2	7	6
Provincial	11	1	2	8	4
Rosario P. Belg.	11	1	—	10	2

LOS REFEREES SE REUNEN

Para el jueves próximo a las 18 y 1/2 horas están invitados los miembros del cuerpo de "pitos" a la asamblea que tendrá lugar en su local San Luis 59.

Trataránse asuntos varios.

Se encarece la asistencia.

CENTRAL SANTA FE

Para esta noche a las 21 horas, están citados para asamblea, los señores socios del Club del epígrafe, en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", sita en G. Candioti entre Alvear y Las Heras.

Por tener que tratarse asuntos de vital importancia para la marcha del Club de los "celestes" se ruega puntual asistencia.

CONSEJO DIRECTIVO

Hoy a las 21 horas, se reunirá este cuerpo.

Daremos cuenta de las resoluciones que se adopten.

UNO QUE OPINA

Hemos recibido:

"Santa Fe, Junio 16 de 1925.

Señor cronista deportivo del diario "SANTA FE".

S|D.

He tenido conocimiento por un diario de la mañana que el domingo próximo bajará a la ciudad de Paraná, un cuadro representativo de la Liga Santafecina de Football. Con tal motivo me dirijo a Vd. a fin de que dé cabida en las columnas "Deportes" de su ilustrado diario, a lo siguiente; ante todo debo dejar constancia que soy un deportista sin apasionamiento, ni me llevan otros fines la presente que el de dar a conocer mi opinión sobre la constitución del cuadro que debe bajar a la vecina capital:

Luis Pacotti, Angel Rizzi y Natalio Molinari, Pedro Calafell, Leopoldo Mendoza y Julián Sosa; C. Aquino, V. Miguel, Tomás Loyarte, Albino Martínez y F. Bonet.

Como podrá apreciar el señor cronista y lectores del diario, en el cuadro reemplazo a Calafell a Echagüe; creo y de ello soy un convencido de que es superior, y para tal afirmación me baso en los matchs que ambos llevan celebrados en la actual temporada footballística. Echagüe en lo que va de la presente temporada ha demostrado estar capacitado por los años de práctica y solo he observado en él el saque de las pelotas por elevación y una que otra corrida, conceptos que el jugador Calafell también los goza, y de ello puede dar cuenta el que haya presenciado el partido frente F. C. S. F., como también el domingo frente a Instituto, y tiene además resistencia y es también muy persistente en la defensa de su valla, por todo ello creo que debe ser el reemplazante, pese a todo y en honor al football de Santa Fe.

Saluda al señor cronista. — Un deportista de corazón."

REMO

CLUB DE REGATAS SANTA FE

Movimiento de socios. — En la última sesión de la C. D., fueron aceptados como socios activos: Mario Lothringer, D. Lecuartig, Rafael Royola, Manuel Pérez Celman, Rafael A. Dreller, Alejandro V. López, Teófilo Luque, Carlos Alberto Piedrabuena, Julio R. Piedrabuena, Victoriano Antonio Gómez, Manuel Mendoza, Roberto A. Brien, José Fornari, Radl Emigio Ramayo, y Rodolfo Cristina.

Solicitudes de ingreso. (Art. 80. E. G.) Solicitan ingreso los señores Octavio López, Ricardo M. Corti, Eduardo Gordon, Luis F. Gaibrois, Teófilo del Giudice, A. Nicolás Etchoyen, Enrique V. Juárez, Constantino Casella, Ricardo Romero, Pedro Molaro, Rafael Canteros, Ernesto José Constantini, Manuel Yáñez Aragón, David S. García, Tomás C. Merino, Leopoldo Van Laeke, Miguel Monserrat, Luis José Strada, Antonio Gallo, Roberto Pagnini, Raúl F. Gómez, Ramón Artés, Antonio Barrionuevo, Alejandro William, Harold A. Tabor, Carlos Franchini, Alfonso Ventosino, Arturo Domingo Carloz, Jorge Oscar Carre, Víctor A. Comini y León Muller.

Comisión pro-adquisición piano: Los señores Alberto La Cava, Juan Carlos Crouzeilles y R. Ives Morvan, prosiguen activamente sus gestiones para donar al de Regatas un piano.

CICLISMO

El club Provincial de Rosario organiza un importante festival

En la pista que el club del epígrafe posee en el Parque Independencia, se realizarán el día 5 de julio próximo numerosas pruebas ciclistas bajo el patrocinio de este club.

Entre ellas se destacan las de stayer, o sea con entrenador mecánico y la de postas, en cuyos equipos deberán estar representados corredores de primera, segunda y tercera categoría con licencia de la F. Ciclista de la Provincia.

El programa confeccionado es el siguiente:

1. Carrera de postas. Equipo de 3 corredores. Distancia 25 kilómetros (50 vueltas).

Premios: Copa al club ganador y medalla de plata a cada uno de los componentes del equipo ganador.

2. Carrera para menores de 10 años. Distancia 1000 metros.

Premios: Medallas de plata a los dos primeros.

3. Carrera de stayer. Distancia, 50 metros.

Premios: Medalla de oro al ciclista y al motociclista que constituyen el equipo ganador.

Habrá, además, un segundo premio.

NUEVO PRESIDENTE DE LA F. CICLISTA SANTAFECINA

En la reunión efectuada en la ciudad de Rosario por el congreso ciclista, fué designado presidente el señor Federico Wagener, por ocho votos contra uno que obtuvo el señor Juan R. Báscolo, persona conocida de nuestro medio deportivo.

Hacemos notar que el señor Báscolo, antes que se procediera a la votación, declinó el ofrecimiento de la presidencia que le habían hecho varios delegados.

POLO

Invitación

Se nos comunica que quedan invitados todos los amantes del polo, de esta ciudad para concurrir a la reunión que se celebrará esta noche en el local del diario "Nueva Epoca", con el objeto de cambiar impresiones.

BOX

En la cercana localidad de Franck, se llevará a cabo próximamente una reunión boxística en la que intervendrán conocidos profesionales de esta ciudad.

Slullitel efectuará dos exhibiciones académicas; la primera con Fernando Fernández a 5 rounds de 3' cada uno por 1 de descanso, y la segunda con C. Posentini, a 3 rounds en iguales condiciones.

Además habrá peleas importantes, como la de los peso pluma Centurión v. Frías, de 5 rounds de 2' por 1 de descanso, y la de Francisco Vega con José Pérez, a 4 rounds de 2', por uno de inter-round.

TURF

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Asignación de pesos para la reunión del domingo 21 de junio en el Hipódromo Santafecino

1a. carrera.—Distancia: 300 metros.— Premio Crespo.

Asturiana, 54 kilos; Cañolo, 56; Pobre Gato, 56; Quebracho, 56; Chiguila, 56.

2a. carrera. Distancia: 400 metros. — Premio Fives Lille.

Caranchito, 58 kilos; Gaita, 55; Matrero 58; Atrevida, 55; Indio, 58; El Sol II, 52.

3a. carrera. Distancia: 1.200 metros.— Premio Ladkin.

Fantasía, 50 kilos; Verdugo, 59; Bel Ami, 59; Amarante, 56.

4a. carrera. Distancia: 500 metros. — Premio Margarita. — Anulada.

5a. carrera. Distancia: 1.100 metros.— Premio Tranquilo.

La Gaita, 52 kilos; Ontario, 54, Jalapina, 52; Ticiano, 54.

6a. carrera. Distancia: 1.700 metros.— Premio Grama.

Fantasía, 44 kilos; Bel Ami, 50; Golipresa, 49; La Cáscada, 52; Espartano, 51; Estrellero, 57; Valsán, 54; Ombuceta, 53.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 16

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia

Severo P. Bergalo, fianza de martillero público, en vista.

—Aurelio Martínez, fianza de corredor público, en vista.

—Pedro Antonini, auto de sobreseimiento, en vista.

Superior Tribunal de Justicia. 1a. Sala, 1a. Secretaría Galli. — En los autos quiebra Rossi Rodríguez contra Emilio Cipriani, nulidad de hipoteca, se confirma la sentencia dictada por el juez Dr. Molinas que declaraba que no procedía la demanda por no corresponder en derecho, con costas. En esta instancia, se regulan los honorarios del doctor Gustavino en $ 2.000 y los del doctor [illegible] en $ 1.000.

—En el recurso directo interpuesto por el Dr. R. Sonnenkalb contra el auto [illegible] en el juicio sucesorio de Carlos [illegible] se declara bien denegado el recurso, con costas.

—Se confirma la sentencia recaída en el proceso seguido a Pedro Rocue [illegible] Tello y Valentín Tello, homicidio, que los condena a 14 años al primero y a 7 años al segundo.

—En el juicio José Ronco contra María Granquel, divorcio, se revoca la sentencia apelada y se decreta en consecuencia el divorcio por culpa de la esposa. En $ 250 se regulan los honorarios del Dr. Anello y en $ 100 los del procurador Narváez.

Superior Tribunal de Justicia.—2a. Sala, 1a. Secretaría Ramírez. — En el proceso seguido a Conrado Martínez, se los tiene por desistidos de la apelación de la sentencia de 1a. instancia a los señores Silva Narváez y Rubio. En el incidente de excarcelación se tiene por desistido al Sr. Silva.

—En el juicio Julián P. Parre, [illegible], se regulan $ 200 al doctor [illegible] Martínez.

Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 1a. Secretaría a cargo de Jiménez. Juez doctor Anello. — En el juicio seguido por don Domingo Balestro contra doña Leodovina Eder viuda de Balestro, sobre [illegible], se falló: haciendo lugar a la demanda condenando a la demandada a escriturar los lotes que se detallan en el escrito de fojas 16 y abonar el saldo de precio, todo dentro del término de [illegible] días, con costas. En $ 150 a cada uno [illegible]

(Continúa en pág. 10)

De nuestras jiras por los barrios

LO ANTIESTETICO QUE HAY EN SANTA FE — UN RINCON OLVIDADO

Los barrios de nuestra importante urbe, con la diversidad de problemas que indirecta o directamente los ofrecen suministran por cierto materia abundante para el comentario.

La última jira de la serie que hemos iniciado el curioso cronista callejero fué dedicada a la zona comprendida de calles San Luis y Rioja al este, en dirección de la Cervecería Santa Fe yendo por la incipiente Avenida Alem.

Y henos aquí en tren de recoger noticias e impresiones de aquel lugar.

La barriada de que vamos a ocuparnos, está situada detrás de la estación francesa entre dicha avenida y la Cervecería Santa Fe, ocupando un vasto radio anexo a la parte floreciente del barrio Candioti y por un raro contraste, se conserva insensible a los progresos operados en este último.

Nota dominante

La nota dominante que a simple vista se descubre, es la arquitectura antigua o más bien modesta, pues menudean las casillas de madera — algunas de ellas de dos pisos ¡pero qué pisos! — alternando con ranchos, al lo que es una muestra la foto que publicamos.

Se vive allí por lo general en medio de una lamentable falta de higiene, debido a la ausencia de diversos servicios municipales, entre ellos la recolección de basuras que no se practica — y si se practica es en forma parcial y deficiente — por lo que más de un vecino se ve obligado a depositar los desperdicios en la calle, en los terrenos baldíos o en un rincón cualquiera.

El hecho es excusable teniendo presente el peligro que representaría para la salud de los moradores de cada casa, amontonar las basuras en el propio domicilio.

No hay entonces, más remedio que arrojarlos a la calle, con lo cual ciertamente no se hace ningún servicio a la higiene, pero en el caso podemos decir aquello: de los males el menos.

Avanzando

Avanzando por la extraña barriada — en su mayoría formada por elemento obrero — nos encontramos en la cercanía de la Cervecería Santa Fe donde podemos notar que la situación sanitaria es deficiente; las calles — mejor dicho, remedo de calles — son mal delineadas y las hay en forma de pendientes que reclaman nivelación.

Por otra parte, como faltan aguas corrientes, este indispensable líquido se extrae por los vecinos de un caño público, en cuyo derredor existe el consabido pantano.

Abundan por allí los cercos y callejones, algunos de estos cortados, de manera tal que el visitante cuando menos piensa se encuentra en medio de un laberinto por no conocer el "terreno", debiendo preguntar a cualquier amable vecino o vecina — cuando no a una linda criollita que también las hay muy simpáticas y flechadoras — qué rumbo debe tomarse para salir de aquel encierro.

Evocaciones

Antes el barrio que nos ocupa gozaba de cierta mala fama por el elemento pendenciero que lo habitaba. De esto ha cosa de seis o más años. ¡Si habrá intervenido la policía en lances moreirescos!

Todavía hay agentes que estaban en esa época al servicio de la comisaría seccional, que recuerdan cuantas veces expusieron el pellejo por intervenir en tales hechos.

Hoy felizmente, predomina el elemento pacífico y laborioso y la vecindad es buena, conservando relaciones cordiales como cuadra a la gente educada.

Los sábados por lo general se celebran bailes familiares, con orquesta típica — bandoneón, etc. El acordeón ha pasado o tiende a pasar definitivamente a la historia.

Bien es cierto que el bandoneón, por ser típico, simboliza lo moderno y está conceptuado como más culto.

Por el progreso

Debemos abogar por el progreso de esa barriada. Para fomentarlo, es menester que nuestros ediles la doten de diversas mejoras, como ser los [illegible] y servicios higiénicos.

Las calles requieren acondicionamiento, correspondiendo nivelar las que acusan grandes depresiones, llenar pozos, en fin, dedicarse en una palabra a subsanar deficiencias para bien y alegría del vecindario.

Un importante factor del adelanto de esa zona ha de ser la Avenida Alem, única arteria que por ese lado se encuentra toda iluminada de noche siendo por ende lugar obligado de travesía.

Esa futura gran avenida será pavimentada con granitullo, habiendo además la comuna solicitado fondos al gobierno para construir una especie de barranda sobre el lado sur de la misma.

Quizás con la definitiva formación de ese importante paseo, empiece a transformarse en una zona moderna de Santa Fe la que hoy por hoy, constituye sólo un trasunto de viejos tiempos por sus construcciones, aun cuando no así por sus costumbres, según arriba lo hemos expresado.



Los consabidos ranchos, muy comunes en la barriada